

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**69****MORALZARZAL**

## CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Moralzarzal, celebrada el 3 de julio de 2017, ha aprobado el procedimiento de contratación de suministro e instalación de cabina insonorizada en un aula del Centro Cultural de Moralzarzal.

1. Datos entidad adjudicadora:
  - Domicilio: plaza Constitución, número 1. Casa Consistorial.
  - Localidad y código postal: 28411 Moralzarzal.
  - Teléfono: 918 427 910.
  - Telefax: 918 578 055.
  - Correo electrónico: secretaria@moralzarzal.es
  - Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.moralzarzal.es
  - Número de expediente: 4897/2017.
2. Objeto del contrato:
  - Tipo: contrato de suministros.
  - Descripción: Suministro e instalación de cabina insonorizada en aula del Centro Cultural.
  - División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Moralzarzal.
3. Domicilio:
  - Plaza Constitución, número 1.
  - Localidad y código postal: 28411 Moralzarzal.
4. Plazo de ejecución: 75 días.
5. Tramitación y procedimiento:
  - Tramitación: ordinaria.
  - Procedimiento: abierto con pluralidad de criterios.
  - Criterios de adjudicación: oferta económica.
6. Importe de licitación: 17.999 euros, IVA excluido.
7. Garantías exigidas: definitiva (5 por 100).
8. Requisitos específicos del contratista:
  - Clasificación: no preceptiva.
  - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: de acuerdo a pliego extenso.
9. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación del anuncio en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, hasta las catorce horas.
  - Modalidad de presentación: conforme a pliego de condiciones administrativas (Ley 39/2015).
  - Dirección electrónica: secretaria@moralzarzal.es
  - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
  - Ayuntamiento de Moralzarzal. Casa Consistorial.

Moralzarzal, a 4 de julio de 2017.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.  
(01/23.967/17)

